

## COMUNICADO INTERNO A COLEGIADOS

- El Colegio de Enfermería de Salamanca informa de las reuniones mantenidas hasta la fecha entre el Consejo Autonómico de Enfermería y la Consejería de Sanidad

### **El Consejo Autonómico de Enfermería se reúne con la nueva directora general de Asistencia y Planificación sanitaria de la Consejería de Sanidad de la JCYL para la organización de las líneas prioritarias de trabajo**

**Salamanca, 27 de octubre de 2021.-** El Consejo Autonómico de Enfermería se reunió el viernes 20 de octubre de 2021 con la nueva Directora General de Asistencia y Planificación sanitaria de la JCYL, Gloria Antolín para una primera toma de contacto con la nueva directora y acordar líneas prioritarias de trabajo en los próximos meses.

Asisten, desde la Consejería: la directora general de Asistencia y Planificación sanitaria, Gloria Antolín, José Castellanos y Eva Puebla, **los colegios de enfermería de Ávila, Burgos, Palencia, Salamanca, Soria y Zamora.**

En particular, la reunión centró los temas más urgentes y relevantes para la profesión enfermera de Castilla y León en cuatro asuntos prioritarios

- 1) Datos de la profesión en la región: Petición de datos del número exacto de enfermeras con las que actualmente cuenta nuestra comunidad para poder actuar con urgencia en la mejora de ratios para asegurar la calidad asistencial y la seguridad del paciente. La Directora General se compromete a facilitarlos.
- 2) Profesionalización de la gestión enfermera: Esta perspectiva, compartida por todos, debería ser una máxima para nuestros gestores. Se impulsa a trabajar en la profesionalización de la gestión de las direcciones de enfermería para la consecución de la creación de espacios de confianza, reconocimiento y oportunidades, condiciones necesarias en organizaciones intensivas en conocimiento. Esto conlleva mejoras como la capacidad de captar y retener el talento. En último termino, se traduce en mejora de la eficiencia, la eficacia y el clima laboral de la profesión.

- 3) Anuncio de la próxima OPE, (fecha por determinar).
- 4) Gestora de casos en la continuidad asistencial. Se está trabajando en un modelo de gestora de casos en Castilla y León siguiendo las directrices del Consejo General de Enfermería. Se trabajará con los profesionales para perfilar este modelo.
- 5) Enfermería de práctica avanzada. En este momento se está trabajando con 33 proyectos de EPA, entre ellos: endocrinología, neurología y neumología.
- También se está trabajando en la acreditación de diplomas de Competencias Avanzadas. Aunque es competencia del Ministerio de Sanidad, Castilla y León va a proponer el Diploma de Urgencias y Emergencias. Se ocupa de ello el Servicio de Formación de la Dirección General de Profesionales.
- 6) Prescripción enfermera: Aunque en este momento hay 12.000 enfermeras acreditadas de oficio, falta la orden de dispensación, tanto pública como privada. Están trabajando en ella con Salud Pública y Dirección de Farmacia. Se acuerda vehicular a través de la organización colegial la disposición del catálogo de productos para que todos los profesionales tengan acceso al mismo y cuando esté disponible, el documento de orden de dispensación. Se está formalizando el curso para las enfermeras de menos de un año de ejercicio profesional.

*Os seguiremos informando. Disfrutad, en la medida de lo posible.*